



28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: Inspección ordinaria.

INSTRUCTIVO

AL C. PROPIETARIO, POSEEDOR, RESPONSABLE, ENCARGADO
U OCUPANTE DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE

1

PRESENTE.-

Monterrey, Nuevo León a los 28-Veintiocho días del mes de Mayo del año 2019-dos mil diecinueve. -

Con fundamento en los artículos 86, 89, 90, 91, 94 y 96 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; I fracciones I, II, III, IV, V, VI y IX, 7, 11, 235, 236, 237, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. 281, 288, 327, 328 fracciones I a la XIV, de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; artículos ,16 fracción X, 93,94 fracción I ,IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XXX y XLII, 95, 96 fracciones III, y IV del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Monterrey; Artículos 1, 2 fracciones XII, XIII, XIV, XVII, XXII, XXIV, XXVI, XXIX y XXX, 4 fracciones II y IV, 5 fracciones I, II, IV, VI, VIII, XVI, XI y XIII, 7, 29Bis y 152 del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, Nuevo León; artículos 1, 2, 3 fracción II, 4 fracciones XXXVIII, XL, XLII, XLIV XLVI y LI del Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León; el suscrito Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León, ordena se practique una VISITA DE INSPECCIÓN ORDINARIA EN LA CALLE 2

visita de inspección tendrá por objeto y alcance constar y verificar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 235 fracciones I a IV, 237 fracciones I a XIV de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. 281, 282 fracciones I y II y su último párrafo, 283 fracciones I a VI, 285, 286, 287 fracciones I a V, 288 fracciones I a VI, 290, 291, 292, 293 fracciones I a V y su último párrafo, y 295 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; artículos 8, 17 y 18 fracciones I a IX, del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, Nuevo León; 18, 139, 156, 157 fracción I y II, 158 y 159 del Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo lo siguiente: **Verificar que tipo de excavaciones, instalaciones, construcciones, edificaciones, obras, actividades, trabajos, usos y/o destinos del suelo se realizaron, se encuentran realizando o se pretenden realizar en el lugar inspeccionado y si las mismas cuentan con las licencias correspondientes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 327 en relación con el diverso 281, 282, 286, 293 y 295 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León;** por lo que se

Zaragoza 1000 Sur
Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000
T. (81) 8130.6565

ELIMINADO: 2 PALABRAS: 1 DOMICILIO DE PERSONA FISICA 2 DOMICILIO DE PERSONA FISICA Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León



28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

previene al C. Propietario, Poseedor, Responsable, Encargado u Ocupante tanto del citado inmueble, como de las actividades, instalaciones, usos de suelo y/o destinos del suelo que se desarrollan en el mismo, así como a toda persona física que se encuentre en el interior del Mencionado inmueble, y al personal que de ella dependan, que conforme a lo indicado en el artículo 394 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, que deberán dar al personal adscrito y comisionado de esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, facilidades e informes que le sean requeridos, así mismo deberán de permitir el acceso al lugar objeto de la inspección, y en su caso, al personal técnico de apoyo para el desarrollo de su labor, bajo el apercibimiento de que de no hacerlo, se procederá a solicitar el auxilio de la fuerza pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 330 de la Ley antes citada, y así mismo podrá hacerse acreedor a una multa desde 2,000 hasta 10,000 veces el salario mínimo prevaleciente en la zona económica, de conformidad con lo establecido en el artículo 342 fracción II, inciso h), de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León, además de hacerse acreedor al arresto administrativo conforme a lo establecido por el artículo 345 fracción I de la Ley invocada. Comisionándose para tal efecto a los **C.C. JUAN MARTIN RODRIGUEZ JIMENEZ, FRANCISCO JAVIER CABRERA TOVAR, JAVIER GUADALUPE MARTINEZ MARTINEZ, , RAMON DIMAS ESTRADA, GEORGINA CANTU MACIAS, RAFAEL HERRERA VILLANUEVA, EFRAIN VAZQUEZ ESPARZA, GERMAN REYNALDO RIVERA RODRIGUEZ, FLOR LIZBETH CHAVEZ IBARRA, JACOBO JESUS VILLARREAL TREVIÑO ,HECTOR IVAN ALEJANDRO SUSTAITA, FELIX GARCIA LOZANO, Y PEDRO ALEXIS PÉREZ SEGUNDO** quienes podrán actuar de manera conjunta, separada e indistintamente y deberán exhibir su credencial vigente con fotografía expedida por la autoridad competente, que los acredite para realizar dicha función y dejarle copia del presente acuerdo a la persona con quien se atiende la diligencia, así como del acta circunstanciada, así mismo deberá levantarse acta circunstanciada de la visita en presencia de dos testigos designados por la persona con quien se atiende la diligencia y en caso de negativa a nombrarlos lo hará el inspector debiendo constar tal circunstancia en el acta y observar en la diligencia de Inspección las reglas que para la práctica de las mismas establecen los artículos 395, 396 fracciones I a la IX, 397 y 398 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, Así mismo, se hace del conocimiento del C. Propietario, Poseedor, Responsable, Encargado u Ocupante de las obras, construcciones, demoliciones, instalaciones, edificaciones y/o actividades en comento, que con base en el párrafo tercero del artículo 397 de la citada Ley, otorgándole su Garantía de audiencia contenida en el artículo 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, **se le requiere se presente dentro del término de 10-diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente acuerdo, ante esta Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, ubicada en el Condominio Acero, Piso C-1, sito en la Avenida Zaragoza Número 1000 Sur, en el Centro de esta Ciudad, en horario de 8:00 a.m. a 13:00 p.m., a fin de manifestar lo que a su derecho convenga, ofrecer las pruebas y los alegatos de su interés, así como acreditar su capacidad económica, esto último como lo establece el artículo 334 de la Ley de Desarrollo**





28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: Inspección ordinaria.

Urbano del Estado de Nuevo León, en el que se señala: Artículo 334.- "Al aplicarse las sanciones, se tomara en cuenta la capacidad económica del infractor, la gravedad de la infracción, las circunstancias particulares del caso y la reincidencia cuando una persona hubiera sido sancionada por contravenir una disposición de esta Ley y sus reglamentos. La reincidencia se sancionara con la imposición del doble de la multa que corresponda a la infracción cometida..."

C. LIC. ROQUE YAÑEZ RAMOS

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

8. SCS/IST

Lo que notifico a Usted, por medio de éste Instructivo que entregué a una persona que dijo llamarse _____, quien dijo ser _____ y se identificó con _____; siendo las _____ horas del día _____ del mes _____ del año 201__-dos mil _____.

EL C. NOTIFICADOR:

EL C. NOTIFICADO:

NOMBRE: _____

NOMBRE: _____

CREDENCIANo. _____

IDENTIFICACIÓN _____

FIRMA: _____
Av. Ignacio Zaragoza 1000 Sur
Centro, Monterrey, N.L. / C.P. 64000
T. (81) 8130.6565

FIRMA: _____



28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

A C T A C I R C U N S T A N C I A D A

En la Ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año 201____, el C. _____ Inspector adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León, me constituí en el inmueble **ubicado**

3

a fin de dar cumplimiento al acuerdo emitido por oficio No. 1288/2019-CJ/SEDUE, dictado por el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del Expediente Administrativo citado al rubro, en el que se ordena

4

Teniendo la visita de inspección por objeto y alcance constar y verificar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 235 fracciones I a IV, 236 fracciones I a IV y último párrafo, 237 fracciones I a XIV de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. 281, 282 fracciones I y II y su último párrafo, 283 fracciones I a VI, 285, 286, 287 fracciones I a V, 288 fracciones I a VI, 290, 291, 292, 293 fracciones I a V y su último párrafo, y 295 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; artículos 8, 17 y 18 fracciones I a IX, del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, Nuevo León; 18, 139, 156, 157 fracción I y II, 158 y 159 del Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo lo siguiente: Verificar que tipo de excavaciones, instalaciones, construcciones, edificaciones, obras, actividades, trabajos, usos y/o destinos del suelo se realizaron, se encuentran realizando o se pretenden realizar en el lugar inspeccionado y si las mismas cuentan con las licencias correspondientes. El inspector actuante, solicita la presencia del C. Propietario, Poseedor, Responsable, Encargado u Ocupante del inmueble inspeccionado, para lo cual, comparece en este momento el C. _____, quien en relación al lugar inspeccionado, manifiesta ser _____, y la cual se identificó con _____ numero _____; ante quien me identifiqué plenamente con gafete oficial numero _____, expedida en fecha _____ que me acredita como inspector de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal de Monterrey, misma que se encuentra vigente al momento de la presente visita, y el cual se exhibe al Visitado a fin de que se cerciore de que la fotografía y rasgos fisonómicos contenidas en dicho documento, corresponden al presentante. Procediendo a dar lectura del acuerdo anteriormente señalado, motivo de la presente diligencia.

Acto seguido se solicita al C. _____ que designe a dos personas de su intención que funjan como testigos en la presente diligencia, en la inteligencia de que de no ser así, será nombrado por el mismo inspector; el cual manifiesta que

ELIMINADO: 2 PALABRAS: 3 DOMICILIO DE PERSONA FISICA 4 DOMICILIO DE PERSONA FISICA Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León





28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

_____ designa, por lo que se tiene por señalando para tal efecto, al
C. _____

quien se identificó con _____ número _____

_____, con domicilio en _____, y al C.

_____ quien se identificó con _____

_____ número _____,

con domicilio en _____

Una vez plenamente identificados el Inspector, el Inspeccionado y los Testigos, se procede a

continuar con el desarrollo de la visita de inspección, estableciendo lo siguiente: atendiendo el

objeto de la visita de inspección, el suscrito inspector actuante hace constar que dentro del lugar

inspeccionado, se observan las siguientes construcciones y/o edificaciones y/o instalaciones:

La edificación anteriormente señalada, tiene _____ metros cuadrados de

construcción.

El tipo de uso de suelo que se efectúa o se pretende efectuar actualmente en el lugar inspeccionado

es de: _____

Se observa que el inmueble _____ tiene **estacionamiento**, contando con _____ **cajones**

de estacionamiento. Así mismo, el predio _____ cuenta con un **Área Libre**, en aproximadamente:

_____ metros cuadrados. Además, _____ cuenta con **Área Jardinada**, en

aproximadamente _____ metros cuadrados.

En el predio se cuenta con el siguiente **mobiliario**:

En atención a lo anterior se requiere al C.

_____, para que **muestre los**

documentos y/o licencias que justifiquen el llevar a cabo los usos de suelo y edificación

identificados, así como en su caso la realización de las obras, construcciones, instalaciones, y/o

cualquier otro tipo de actividades que requieran autorización por parte de esta Autoridad para

realizar los mismos, a lo que manifiesta:

OBSERVACIONES ADICIONALES: _____





28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

Se concede el **uso de la palabra** al C. _____
para que formule sus observaciones respecto de la presente diligencia, manifestando lo siguiente:

Dándose por terminada la misma, siendo las _____ horas del día ____ del mes de _____ del año 201____, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo y cumplido lo anterior, se entrega copias simples de la presente diligencia a la parte interesada. CONSTE. -----

El C. Inspector:

Nombre: _____
Número de Gafete: _____
Firma: _____

Persona Notificada:

Nombre _____
Identificación: _____
Firma: _____

C. Testigo:

Nombre: _____
Identificación: _____
Firma: _____

C. Testigo:

Nombre: _____
Identificación: _____
Firma: _____



ELIMINADO: 2 PALABRAS: 5 DOMICILIO DE PERSONA FISICA 6 DOMICILIO DE PERSONA FISICA Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León



28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

A C T A C I R C U N S T A N C I A D A

En la Ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año 201____, el C. _____ Inspector adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León, me constituí en el inmueble **ubicado**

5

a fin de dar cumplimiento al acuerdo emitido por oficio No. 1288/2019-CJ/SEDUE, dictado por el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León, dentro del Expediente Administrativo citado al rubro, en el que se ordena

6

Teniendo la visita de inspección por objeto y alcance constar y verificar el cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 235 fracciones I a IV, 236 fracciones I a IV y último párrafo, 237 fracciones I a XIV de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León. 281, 282 fracciones I y II y su último párrafo, 283 fracciones I a VI, 285, 286, 287 fracciones I a V, 288 fracciones I a VI, 290, 291, 292, 293 fracciones I a V y su último párrafo, y 295 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León; artículos 8, 17 y 18 fracciones I a IX, del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey, Nuevo León; 18, 139, 156, 157 fracción I y II, 158 y 159 del Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, siendo lo siguiente: Verificar que tipo de excavaciones, instalaciones, construcciones, edificaciones, obras, actividades, trabajos, usos y/o destinos del suelo se realizaron, se encuentran realizando o se pretenden realizar en el lugar inspeccionado y si las mismas cuentan con las licencias correspondientes. El inspector actuante, solicita la presencia del C. Propietario, Poseedor, Responsable, Encargado u Ocupante del inmueble inspeccionado, para lo cual, comparece en este momento el C. _____, quien en relación al lugar inspeccionado, manifiesta ser _____, y la cual se identificó con _____ numero _____; ante quien me identifiqué plenamente con gafete oficial numero _____, expedida en fecha _____ que me acredita como inspector de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal de Monterrey, misma que se encuentra vigente al momento de la presente visita, y el cual se exhibe al Visitado a fin de que se cerciore de que la fotografía y rasgos fisonómicos contenidas en dicho documento, corresponden al presentante. Procediendo a dar lectura del acuerdo anteriormente señalado, motivo de la presente diligencia.

Acto seguido se solicita al C. _____ que designe a dos personas de su intención que funjan como testigos en la presente diligencia, en la inteligencia de que de no ser así, será nombrado por el mismo inspector; el cual manifiesta que



28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

_____ designa, por lo que se tiene por señalando para tal efecto, al C. _____

quien se identificó con _____ número _____

_____, con domicilio en _____, y al C. _____

_____ quien se identificó con _____

_____ número _____,

con domicilio en _____

Una vez plenamente identificados el Inspector, el Inspeccionado y los Testigos, se procede a continuar con el desarrollo de la visita de inspección, estableciendo lo siguiente: atendiendo el objeto de la visita de inspección, el suscrito inspector actuante hace constar que dentro del lugar inspeccionado, se observan las siguientes construcciones y/o edificaciones y/o instalaciones:

La edificación anteriormente señalada, tiene _____ metros cuadrados de construcción.

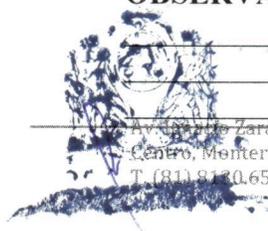
El tipo de uso de suelo que se efectúa o se pretende efectuar actualmente en el lugar inspeccionado es de: _____

Se observa que el inmueble _____ tiene **estacionamiento**, contando con _____ **cajones** de estacionamiento. Así mismo, el predio _____ cuenta con un **Área Libre**, en aproximadamente: _____ metros cuadrados. Además, _____ cuenta con **Área Jardinada**, en aproximadamente _____ metros cuadrados.

En el predio se cuenta con el siguiente **mobiliario**:

En atención a lo anterior se requiere al C. _____, para que **muestre los documentos y/o licencias** que justifiquen el llevar a cabo los usos de suelo y edificación identificados, así como en su caso la realización de las obras, construcciones, instalaciones, y/o cualquier otro tipo de actividades que requieran autorización por parte de esta Autoridad para realizar los mismos, a lo que manifiesta:

OBSERVACIONES ADICIONALES: _____





28 de Mayo de 2019

No. de Oficio: 1288/19

EXP. ADM. D 197/19

ASUNTO: **Inspección ordinaria.**

Se concede el **uso de la palabra** al C. _____
para que formule sus observaciones respecto de la presente diligencia, manifestando lo siguiente:

Dándose por terminada la misma, siendo las _____ horas del día ____ del mes de _____ del año 201 ____, firmando de conformidad quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo y cumplido lo anterior, se entrega copias simples de la presente diligencia a la parte interesada. CONSTE. -----

El C. Inspector:

Nombre: _____
Número de Gafete: _____
Firma: _____

Persona Notificada:

Nombre _____
Identificación: _____
Firma: _____

C. Testigo:

Nombre: _____
Identificación: _____
Firma: _____

C. Testigo:

Nombre: _____
Identificación: _____
Firma: _____





CIUDAD DE MONTERREY

GOBIERNO MUNICIPAL 2015 - 2018

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE CONTROL URBANO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 13:45 horas del día 13 del mes de JUNIO del año 2019 DOS MIL DIEZ Y NUEVE, el suscrito inspector FELIX GARCIA LOZANO adscrito a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, me constituí en la 7

de ésta Ciudad., a fin de realizar las actividades de INSPECCION ORDINARIA, En la inteligencia de que el suscrito inspector cuya credencial oficial es la numero 115195, expedida por el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología en fecha ENERO del 2019, misma que me acredita como Inspector de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, las cual tienen inserta una fotografía con mis rasgos característicos, y una vez que me cerciore que me encuentro constituido en la dirección señalada en párrafos anteriores, hago constar lo siguiente: AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA Y ENCONTRANDOME CONSTITUIDO FRENTE AL DOMICILIO ANTES MENCIONADO SE PUDO OBSERVAR UN INMUEBLE DE UN NIVEL DEL TIPO CASA HABITACION UNIFAMILIAR, EL CUAL SE ENCUENTRA DESHABITADO; POR LO QUE NO SE PUDO REALIZAR NI LLEVAR ACABO DICHA DILIGENCIA; SIENDO ESTA LA PRIMERA VISITA; CABE MENCIONAR QUE LOS MOTIVOS POR LOS CUALES SE IBA A REALIZAR ESTA DILIGENCIA FUERON RETIRADOS; ASI COMO SE PUEDE APRECIAR QUE EL INMUEBLE FUE DESMANTELADO EN SU TOTALIDAD LA CANCELERIA DE VENTANAS, ASI COMO TAMBIEN LAS TEJAS EN UN AREA DE LA LOSA Y UNA MALLA CICLONOCA EN EL AREA DEL PATIO, EN LA CUAL HABIA COLOCADA UNA LONA Y EN LA FACHADA PRINCIPAL LA COLOCACION DE UNA MALLA CICLONICA CON PUAS.

Dándose por terminada la misma siendo las 14:05 horas del presente día, mes y año, firmado de conformidad quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo y hecho lo anterior, se hace entrega de las copias respectivas: CONSTE.-

ARQ. FELIX GARCIA LOZANO

NOMBRE DEL INSPECTOR

FIRMA

115195

CREDENCIAL OFICIAL NUMERO

TESTIGO

TESTIGO

NOMBRE

NOMBRE

FIRMA

FIRMA

ELIMINADO: 1 PALABRA: 7 DOMICILIO DE PERSONA FISICA Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad

de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León



GOBIERNO DE
MONTERREY

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE CONTROL URBANO
REPORTE FOTOGRAFICO

INSPECTOR: FELIX GARCIA LOZANO
GAFETE N°: 115195
FOLIO N°: D-197-19

13-JUNIO-2019

